

**4989** ORDEN de 7 de marzo de 1974 por la que se nombra a don Alberto García Ortiz como Director de la Oficina Central de Sindicatos.

De conformidad con lo establecido en el artículo 34 de la Ley 2/1971, de 17 de febrero, y previo informe del Comité Ejecutivo Sindical, vengo en disponer el nombramiento de don Alberto García Ortiz como Director de la Oficina Central de Sindicatos.

Madrid, 7 de marzo de 1974.

FERNANDEZ SORDO

**4990** ORDEN de 7 de marzo de 1974 por la que se nombra Director de la Oficina de Delegaciones Provinciales de la Organización Sindical a don Julio Quiroga Moreiras.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 34 de la Ley 2/1971, de 17 de febrero, y previo informe del Comité Ejecutivo Sindical, vengo en nombrar Director de la Oficina de Delegaciones Provinciales de la Organización Sindical a don Julio Quiroga Moreiras.

Madrid, 7 de marzo de 1974.

FERNANDEZ SORDO

**4991** ORDEN de 7 de marzo de 1974 por la que se nombra Director del Servicio de Representación Social Sindical a don Julio Prevost Lorenzo.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 34 de la Ley 2/1971, de 17 de febrero, y previo informe del Comité Ejecutivo Sindical, vengo en nombrar Director del Servicio de Representación Social Sindical a don Julio Prevost Lorenzo.

Madrid, 7 de marzo de 1974.

FERNANDEZ SORDO

**4992** ORDEN de 7 de marzo de 1974 por la que se nombra Director del Servicio de Acción Social Sindical a don Fernando Martínez Hernández.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 34 de la Ley 2/1971, de 17 de febrero, y previo informe del Comité Eje-

cutivo Sindical, vengo en nombrar Director del Servicio de Acción Social Sindical a don Fernando Martínez Hernández.

Madrid, 7 de marzo de 1974.

FERNANDEZ SORDO

**4993** ORDEN de 7 de marzo de 1974 por la que se nombra Director del Servicio de Formación Sindical a don Luis Buceta Facorro.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 34 de la Ley 2/1971, de 17 de febrero, y previo informe del Comité Ejecutivo Sindical, vengo en nombrar Director del Servicio de Formación Sindical a don Luis Buceta Facorro.

Madrid, 7 de marzo de 1974.

FERNANDEZ SORDO

**4994** ORDEN de 7 de marzo de 1974 por la que se nombra Director nacional de la Obra Sindical de Artesanía a don Alfonso Máquez Noguera.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 34 de la Ley 2/1971, de 17 de febrero, y previo informe del Comité Ejecutivo Sindical, vengo en nombrar Director nacional de la Obra Sindical de Artesanía a don Alfonso Máquez Noguera.

Madrid, 7 de marzo de 1974.

FERNANDEZ SORDO

**4995** ORDEN de 7 de marzo de 1974 por la que se nombra Delegado provincial de la Organización Sindical de Santa Cruz de Tenerife a don Jaime Garrigós Gómez.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 34 de la Ley 2/1971, de 17 de febrero, y previo informe del Comité Ejecutivo Sindical, vengo en nombrar Delegado provincial de la Organización Sindical de Santa Cruz de Tenerife a don Jaime Garrigós Gómez.

Madrid, 7 de marzo de 1974.

FERNANDEZ SORDO

## OPOSICIONES Y CONCURSOS

### MINISTERIO DE JUSTICIA

**4996** RESOLUCION de la Dirección General de Instituciones Penitenciarias por la que se rectifica el error observado en la Orden de convocatoria de 4 de enero de 1974, a proveer una plaza no escalafonada de Maestro Carpintero de la Administración Penitenciaria.

Advertido error en la cláusula primera, párrafo segundo, de la Orden de convocatoria a oposición a proveer una plaza no escalafonada de Maestro Carpintero de la Administración Penitenciaria, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 17 de enero de 1974, se hace pública la pertinente rectificación:

En la página 956 de dicho «Boletín Oficial del Estado» en que se inserta la cláusula primera, párrafo segundo, dice: «Dicha plaza está regulada en el Decreto 1436/1966, de 16 de junio, y figura en el anexo I con el número de orden 31 a 54, siendo el 1,9 el coeficiente multiplicador asignado a la referida plaza»; debiendo decir: «Dicha plaza está establecida por Ley 38/1970, de 22 de diciembre, y tiene asignado el número de orden 3.993 por Decreto 571/1972, de 24 de febrero, siendo el coeficiente multiplicador asignado el 1,9.»

Lo que se hace público a los efectos oportunos. Dios guarde a V. S. muchos años. Madrid, 18 de febrero de 1974.—El Director general, Juan José Barrenechea de Castro.

Sr. Jefe de la Sección de Personal de este Centro Directivo.

**4997** RESOLUCION de la Dirección General de los Registros y del Notariado por la que se anuncia concurso de provisión ordinaria de Notarías vacantes, correspondientes a los grupos y turnos que se expresan.

Se hallan vacantes, en el día de la fecha, las siguientes Notarías, que, de conformidad con lo establecido en los artículos 90 y 91 del vigente Reglamento del Notariado, de 2 de junio de 1944, han de proveerse, dentro de cada uno de los cinco grupos que al efecto se establecen en el artículo 88 de dicho Reglamento, en los turnos que se expresan, fijados en dichos artículos para las vacantes de los citados grupos:

#### Notarías de primera clase

##### PRIMER GRUPO.—MADRID

##### Turno primero.—Antigüedad en la Carrera

1. Madrid (creada por Decreto de Demarcación Notarial y desierta en oposiciones entre Notarios).—Distrito y Colegio del mismo nombre.
2. Madrid (creada por Decreto de Demarcación Notarial y desierta en oposiciones entre Notarios).—Distrito y Colegio del mismo nombre.

##### Turno segundo.—Antigüedad en la clase

3. Madrid (creada por Decreto de Demarcación Notarial y desierta en oposiciones entre Notarios).—Distrito y Colegio del mismo nombre.
4. Madrid (creada por Decreto de Demarcación Notarial y desierta en oposiciones entre Notarios).—Distrito y Colegio del mismo nombre.